



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0831/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA LA ESTUDIANTE FANNY CAROLINA MUJICA FERNÁNDEZ, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN- COHORTE 2019.

01 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1500/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante, del Programa de Postgrado de "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2019":

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
MUJICA FERNÁNDEZ	FANNY CAROLINA	3.482.506	"MODELO TEÓRICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA PCI DSS V3.2.1 EN UNA PROCESADORA DE TARJETAS".
Orientador de Tesis: Dr. Mario Monges			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante FANNY CAROLINA MUJICA FERNÁNDEZ, C.I.C.N° 3.482.506, del Programa de Postgrado de "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación – Cohorte 2019", integrado con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Mario Monges (Evaluador Nacional, FP-UNA) - Presidente
- Prof. Dr. Horacio Legal (Evaluador Nacional, FP-UNA)
- Prof. Dr. Enrique Dávalos (Evaluador Nacional, FP-UNA)
- Prof. MSc. Nery Machado (Evaluador Nacional Externo, Universidad Nacional de Caaguazú)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana